

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERBA, trimestre, tres pesetas.—SEMIANUAL, seis pesetas.—ANUAL, doce pesetas.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7 Anuncios a precios convencionales. Comunicaciones a 1 peseta línea.

D. ZABALA OCULISTA Muro de los Reyes, 4. Consultas de 10 a 1 todos los días, excepto domingos.

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, núm. 8, 2. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.

TONICO-JEREZ VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

A. DELEYTO & C. Jerez de la Frontera.

LA MADRILEÑA CONFITERÍA DE LA VIUDA DE GALVE HOY DOMINGO PASTELES DE CARNE

AVISO Los Religiosos de Nuestra Señora de la Trapa, a fin de complacer a los que gustan sus chocolates, han mandado al depósito de la calle del Mercado, 15, frente al Ayuntamiento, gran remesa de varias clases, como es de canela y sin ella, con azúcar y con muy poca, por consiguiente con más cacao de lo regular, sin vainilla y con ella, siendo un gusto muy agradable para muchos, lo hay también de 32 pastillos y como lo gustan en algunos colegios, todo ello de muy buena calidad y su peso como siempre de 250 gramos libra.

Mucho ojo sobre esto DEL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los señores Moreno, López, Crespo, Sengáriz, Calvo, Castellanos, Martínez, Sáenz, Redón, Toledo, Bozalongo, Maguregui, Velázquez, Fancorbo, y presidió por el alcalde señor Infante.

La comisión de Música propone para el cargo de profesores auxiliares solistas de la Academia municipal, por orden de méritos a los concurrentes siguientes: D. Sotero Tapiador y Tapiador, D. Francisco Jiménez García, y don Antonio Blanco Aguilero, para la de instrumentos de metal; D. H. spicio Vaquero Oveja y D. Román B. Bañedo, para los de madera.

Por unanimidad fueron nombrados los propuestos en primer lugar, D. Sotero Tapiador y D. Hospicio Vaquero.

Queda nombrado para el servicio de la limpieza pública el primer suplente Pascual Martínez, por defunción de Hermenegildo Palacios.

La comisión de Policía urbana informa en el asunto relativo a la expropiación de los terrenos del edificio que la Sociedad «Electra Recajo» posee en la calle de Sagasta, que únicamente debe satisfacerse el importe de 142 metros expropiados en la calle Mayor y 64 en la de Ruavieja, pues los que se pretendían expropiar en la calle Mayor, pertenecen a la vía pública.

También informa se acepte la proposición del señor Moreno referente a que, cuando haya de construirse una obra, el arquitecto mida y tase el terreno que comprende.

El señor Moreno dice que de los estudios e indagaciones practicados por la Comisión

resulta lo que se expone en el informe, ahorrándose, por tanto el Ayuntamiento unas 900 pesetas que hubieran importado los metros expropiados en la calle Mayor.

Encuentra conforme la medición que de dichos terrenos ha hecho el señor Arquitecto, pero deplora haya dado lugar este señor a que los individuos de la comisión indaguen y resuelvan lo que a él se le facultó, sin que por esto trate de molestar a dicho señor Arquitecto.

El señor Crespo dice que, a su juicio, y por lo que ya en otra ocasión dijo un señor concejal, la valoración de los terrenos expropiados la considera en extremo excesiva, y pide los tase nuevamente el señor Arquitecto.

Para alusiones dice el señor Moreno que efectivamente en una de las últimas sesiones, dijo no existía relación entre el precio a que se quiere cobrar el metro de terreno en cuestión y otros en mejores condiciones.

El señor Redón dice que opina en igual sentido que los señores Moreno y Crespo, pues según tiene entendido, el metro de terreno expropiado en el muro de las Escuelas se ha pagado a cinco pesetas y en la calle Ruavieja se quiere cobrar a cuatro y media, no encontrando en ello justa relación.

El señor Crespo dice que de todo lo expuesto resulta que no se ha hecho una verdadera tasación, debiendo por tanto hacer una nueva medición el señor Arquitecto, como así se acordó.

Así mismo se acordó dar las gracias a la excelentísima Diputación provincial por contribuir con cinco mil pesetas a los gastos que origine la exposición regional que se ha de celebrar en el próximo mes de septiembre.

Se aprobó el acta levantada para abonar a don Tomás Michel la cantidad de 3.667'27 pesetas por los 2.933'82 metros cuadrados dejados a la vía pública en la calle del Marqués de San Nicolás, pagando dicha cantidad con cargo al presupuesto de 1896-97.

Concedese vecindad a don Bruno Alfaro Yanguas.

Quedan nombrados agentes de Policía urbana los suplentes don Celestino Espinosa y don Justo Abalos.

La comisión de Aguas informa que debe consultarse desde luego al señor ingeniero autor del proyecto de traída de aguas hoy existente, para oír sus opiniones en este asunto y formar un nuevo proyecto para abastecer a la población de aguas potables mejores en cantidad y calidad que las que hoy disfrutamos.

Hace uso de la palabra el señor Sengáriz, para indicar, como ya expuso cuando se reunió la comisión que esta debe reunirse con frecuencia para cambiar impresiones, y examinar cada uno de los inconvenientes y salvar las dificultades que ofreciera el proyecto primitivo.

Entiende que existiendo un proyecto, cuyas bases todavía no se han cumplimentado, no puede nadie decir sea deficiente.

Se anunciaron cien litros de agua por habitante y día, cantidad más que suficiente para abastecer a la población y no se ha probado que obtenga menos.

No se ha cumplido el acuerdo tomado para cortar la galería de iluminación, é interin no se cumpla éste, no le es dable al Ayuntamiento declarar que el proyecto es deficiente.

Afirmó, porque se lo ha oído decir al señor Salvador, que la dirección técnica del servicio de aguas es también deficiente: hay pues dos cuestiones para demostrar.

Disiere del dictamen de la comisión y entiende que deben emplearse todos los medios para que el servicio técnico sea perfecto, y entonces podrá sentar un criterio definitivo la corporación.

Se afirma también, respecto a la calidad de las aguas del Iregua que son hasta cierto punto perniciosas, cuando se composición química acusa son de superior calidad a la

de las fuentes, y mientras no se pruebe que es impropia para la salud pública, no le es dable hacer al Ayuntamiento esta afirmación.

Respecto a la cantidad que en la galería de iluminación tenemos, llega a la población mucha más agua, teniendo en cuenta la que se sobra.

La cantidad será ó no suficiente, la calidad mejor ó peor, pero mientras no se pruebe una ú otra cosa, repito, como ya anteriormente he dicho: el Ayuntamiento no puede desear el proyecto actual.

El señor Crespo contesta al señor Sengáriz y dice que en la conciencia de los concejales y el pueblo está que el servicio de aguas potables es muy deficiente, no sólo por la cantidad sino por su calidad.

Todos recordamos los aparos del vecindario hace dos años por la carestía de las aguas; y no es necesario se nos demuestre científicamente lo que salta a la vista del más miopo.

Deben tenerse en cuenta las constantes quejas que el vecindario formula a diario y lo manifestado por un señor concejal referente a que en el estado en que llegan a la capital pueden ser causa de las enfermedades que se registran.

Lo que se pretende es dar largas al asunto; y esto no conviene a los intereses del municipio, puesto que llevando de discusión en esta cuestión cerca de año y medio, ha llegado el momento de resolverse.

El vecindario va teniendo excesiva paciencia, y un nuevo aplazamiento puede dar lugar a un conflicto público.

Sabemos que no sólo se trata de una fuente de aguas, sino también de ingresos y por eso es necesario estudiar el medio de aumentarlos.

La comisión propone que se estudie el aumento y mejora de las aguas potables por un ingeniero que cree debe ser don Amós Salvador, debiendo por tanto aprobarse el referido dictamen.

El señor Vidaurreta abunda en los mismos conceptos que su compañero señor Crespo.

Este señor hace nuevamente uso de la palabra para contestar al señor Sengáriz en el punto relativo a que no se han cumplido las bases del primitivo proyecto, manifestando ser imposible cumplir con todo lo que comprende el citado proyecto, puesto que ya se ordenó por el señor Alcalde tapar todas las grietas que pudieran dar entrada a la galería de iluminación, teniendo necesidad de suspender aquella orden, porque el vecindario se quedaba sin agua.

Respecto a la dirección técnica del servicio de aguas, pregunta el señor Sengáriz si se puede obviar tal dificultad.

El señor Sengáriz dice no hace más que manifestar lo que ha oído al ingeniero autor del proyecto señor Salvador.

En cuanto a lo demás, es el primero en velar por los intereses y beneficios del vecindario y por eso cree que debe resolverse en este sentido.

Insisten en lo ya expuesto, los señores Vidaurreta y Crespo.

El señor Infante dice que sobre todo hay que confesar la superior calidad de las aguas y no creer, como algún concejal ha dicho, que son nocivas para la salud.

Recuerda que las turbias sólo se han conocido desde el 24 de octubre de 1895 a igual época del siguiente año, unas dieciocho veces.

Intervienen de nuevo en la discusión los señores Sengáriz, Crespo, Vidaurreta y Martínez, ratificándose en sus anteriores afirmaciones, hasta que por último se procedió a votación para aprobar ó no el dictamen de la comisión de Aguas, dando el siguiente resultado:

Dijeron si los señores Moreno, Crespo, Calvo, López, Castellanos, Bozalongo, Redón, Martínez, Sáenz, Vidaurreta y Presidente.

Dijeron no los señores Sengáriz, Toledo, Maguregui, Velázquez y Fancorbo. Quedó, pues, aprobado el dictamen por once votos contra cinco.

Se acordó autorizar al señor Infante para vender los adoquines que posee el Ayuntamiento en mal estado.

El señor Martínez se hace eco de una queja hecha por un vecino relativa a no haber asistido el médico titular del distrito de Palacio, a una niña gravemente enferma, y que por fin falleció sin asistencia facultativa.

Se encargó al señor Presidente de lo que haya de cierto sobre el particular.

Aprobadas varias cuentas por servicios municipales, se dió por terminada la sesión.

CENICERO

Vías y vinos. Entre el miedo constante de los propietarios por el probable hielo, las viñas lucen sus ya crecidas pámpanos con abundantes racimos en unos términos y con no tantos en otros, según opinión general. En semejante estado (igual al de otros años el 15 de mayo) nuestro principal producto está en disposición de recibir las primeras operaciones de azufrado y sulfato, pero hasta que no termine este mes, la gente en nada se preocupará de esto por la razón anteriormente indicada.

El mercado sigue desanimado para los vinos nuevos, cuyas ventas son casi nulas; pero en los viejos van terminándose las existencias en bodega sin alteración de precios.

Noticias. Las amonestaciones de embargo a los concejales por deudas en el cupo de consumos llevadas a efecto por esa Delegación de Hacienda, se van conjurando gracias a los ingresos llevados a cabo en aquel centro administrativo y que en realidad constituyen el todo de los que tiene el Municipio efectuados también a fuerza de inconcebibles trabajos de la Alcaldía.

Se han llevado a cabo sin el menor contratiempo las funciones de Semana Santa, que han resultado muy brillantes y altamente concurridas.

El jueves en la misa mayor comulgaron a la vez que el cabildo, todos los concejales acompañados de un buen número de jóvenes, entre los que figuraban varios estudiantes. Por la tarde, el párroco señor Azofra, predicó con la facilidad y elocuencia que le son peculiares, el sermón del Mandato y como todos estos trabajos son efectuados por este señor gratuitamente en vista del precario estado del Municipio, se hace acreedor a un voto de gracias que no dudamos saldrá del seno del Ayuntamiento.

La música municipal, reforzada con dos partes muy principales de Logroño, ejecutó a la perfección dos sentidas marchas fúnebres en las procesiones del jueves y viernes y que por su delicada composición y por ser nuevas en su repertorio gustaron sobramanera.

Pronto principiarán los trabajos del mausoleo, dedicado a los defensores de la libertad en la torre el año 1834, y para cuyos gastos ha respondido con doscientas cincuenta pesetas el primero el señor Sagasta, y el segundo con cien, nuestro senador señor Marqués de Reinos. La comisión espera el valioso concurso de importantes personalidades a quienes les parece muy oportuna la idea, y con cuyas sumas, se hará un recuerdo digno de aquellos valientes.

Hace tiempo que estos deseos existen en la

villa y si los señores que por tan buen camino llevan la idea llegan a completar su plan, el pueblo había de agradecerles las iniciativas y trabajos puestos en práctica esta última temporada.

El martes se firmó en esa la escritura para el alumbrado público por la electricidad entre los señores Artacho y Lagunilla como representantes del Ayuntamiento, y don Abundio S. de Cabezón como representante también de la sociedad anónima «Buicio», y bajo las condiciones conocidas ya por todos. El mismo día hicieron lo propio con la misma sociedad dos comisionados del Ayuntamiento de la inmediata villa Elciego. La sociedad instaladora que se denomina «Agrícola-Industrial», viene al campo de los negocios en nuestra comarca con grandes vuelos, según nuestras noticias.

La luz será beneficiosa, pero parece ser que no es sólo la conducción del fluido eléctrico lo que se propone, sino que entran en sus planes otras cosas, y así lo demuestra el haber emitido acciones por un millón de pesetas, las que en el acto fueron colocadas, magnífico sería todo esto y bendito sea el que con su impulso hace salir de los centros del dinero capitales que vengán a impulsar la ablatida agricultura, pues parece ser que la sociedad de que venimos hablando se compone en su mayoría de bilbaínos, y en aquella capital tiene su domicilio social. Cuando tengamos datos seguros de todo esto ya los daremos a la publicidad en las columnas de LA RIOJA.

La anterior semana tuvimos el gusto de saludar en ésta al doctor don Lucio Zabala, que se pasó para Elciego y otros pueblos de su tierra (Alava); pernoctó en casa de un amigo suyo de ésta; al señor Zabala visitaron los dos médicos del pueblo a quienes les ofreció su gabinete de consulta para las enfermedades de los ojos y sabemos que uno de ellos ya le ha mandado una muchacha pobre que ha sido curada con entera amabilidad por el mencionado señor.

Días pasados apareció desmochada una viña pequeña, propiedad de una pobre viuda que a fuerza de sacrificios va sacando adelante a su familia, sin que hasta la fecha se sepan los autores de tan repugnante hecho: semejantes tonterías estrellan los buenos deseos de tanta gente como al presente existe en la villa dispuesta a ensalzar en todas partes las reglas de urbanidad y respeto de sus convecivos y no harían mal los que en hacer lo contrario se entretienen, variar de rumbo en sus costumbres, pues con ello nada adelantan y sólo sí desacreditan al pueblo, exponiéndose a la vez a ir a la sombra al menos pensar, para después en sus lamentaciones no dejar a ninguna de sus relaciones en paz para buscar la libertad que tan fácilmente se exponen a perder y que tanto se desea cuando no hay remedio. Suponemos que no se reproducirá lo sucedido y nos consta también que por la Alcaldía se toman serias medidas en previsión de lo que suceder pudiera.

De elecciones creo hasta la fecha no se habla una palabra de semejante asunto.—L.

ARNEDO

Nuestro activo corresponsal, nos refiere minuciosamente las festividades religiosas habidas durante la Semana Santa.

De su larga relación sólo insertaremos lo referente a Viernes Santo.

A las 11 de la mañana, después de terminadas las funciones religiosas, se verificó el acto de ir al Calvario, al que asisten un joven conduciendo una enorme y pesada cruz, y otro detrás ayudándole, ambos vestidos de

—¡Oh, perdonadme! —dijo Ricardo levantándose. —He aquí mi mano —añadió Margarita imitándole; —es la de una amiga, la de una hermana. Ricardo se apoderó de aquella mano y la estrechó entre las suyas. —Si, de una hermana —repitió; —de una hermana querida, venerada; de un ídolo por el cual se oculta en el fondo del corazón todo lo que se tiene de bueno, el más puro incienso de su alma, para el ángel cuya vista regocija, cuya afección protege. Es así como os vi en Coulmiers, antes del juramento que me hicisteis. Yo estaba, como en este momento, a vuestro lado: vuestra mano estaba en la mía, como ahora... Y cuando las palabras que me abrían el Cielo brotaban de vuestros labios, loco de alegría me arrojé a vuestros pies murmurando: ¡Margarita cuántos os amo! —¡Ricardo! —le interrumpió la joven con dignidad. El joven comprendió aquella severidad y se dejó caer en una silla, exclamando: —¡Oh! Soy un miserable insensato. Ambos guardaron silencio durante algún tiempo. De pronto se dejó oír un ligero ruido, y Ricardo se volvió y vio aparecer a Angela en lo alto de la escalera. —¡Ella! —se dijo con espanto. —¡Oh, la había olvidado! La señorita Ferrand estaba radiante de alegría. Su padre le había participado la petición de Ricardo, y la dicha que había experimentado a aquella inesperada noticia había sido tan grande que se había encerrado en su cuarto durante dos horas para reponerse de su emoción, saboreando con delicia su futura felicidad. Se adelantó sonriente y ligera hacia el joven diciéndole: —¡Ya no partidéis; caballero! ¡Oh, Ricardo, soy muy feliz! Luego, dirigiéndose a su prima Margarita, añadió:

A fuerza de tiempo y trabajo supe al fin que viviais, y por un extraño juego del destino, esa noticia llegó a mí el mismo día que mi padre me anunciaba su matrimonio. Sonreí a su felicidad, bien ajeno de pensar que destruí la mía. Volví a Roma, adonde me llamaba mi deber. Mis compañeros de carrera no conocían a Ferrand más que por su reputación: otros sabían que se hallaba establecido en París; por fin tropecé con uno que me reveló el lugar de vuestro retiro. —Os compadezco, Ricardo. Es todo cuanto puedo hacer. —En efecto —replicó el joven con amarga sonrisa, —no tengo más derecho que a vuestra piedad. —¡Ah! ¡No lo creáis!... Mi corazón sería ingrato y cobarde si, a pesar de nuestra extraña situación, no permaneciese abierto para vos. No me odiáis, Ricardo, os lo ruego... ¡Vuestro odio me hace daño! —¡Oh! No es odio lo que siento por vos: ¡os he amado demasiado para odiaros! —¡Más bajo, desgraciado! —Me oílo, y es la última vez que hago alusión a este mor tan grande, tan puro, tan noble, que iluminaba mi alma, y que vuestro fatal error ha hecho criminal y desgraciado. —Tengo derecho a vuestra afección, nada más: pero ese derecho quiero conservarlo. —¡Daría mi alma por evitaros —na lágrima! —Entonces, ¿por qué desde hace tres meses me habéis hecho llorar tanto? —¡Luego era verdad! —exclamó Ricardo, recordando la conversación que había sorprendido entre Ursula y José. —¡Si, lloro —respondió Margarita, —sola en mi cuarto, ocultando a todos mi desesperación. ¡Y si así lloro, es porque me creo injustamente acusada por vos!

era impuesta por su padre, sino que, además, aquella de quien su matrimonio con Angela iba a alejarle para siempre le suplicaba que se quedase. Un secreto instinto le reveló un peligro cuyo solo pensamiento le hacía temblar, y, a pesar del deseo que acababa de formular la joven, se determinó a salir del invernadero, cuando la entrada de Ursula le dió un pretexto plausible para hacerlo. —¡Ah! se dijo —es el Cielo quien me la envía, La tirantez que reinaba entre Ricardo y Margarita había aumentado los tormentos de ésta. Desde hacia algunos días, dominada por una pena profunda, buscaba la ocasión de abordar con Ricardo la delicada cuestión del pasado, a fin de reconquistar en su corazón la estima que la frialdad y el constante alejamiento del joven demostraban había perdido. Aprovechándose de la circunstancia propicia que se le presentaba, había tomado la resolución de justificarse, a fin de que Ricardo no pudiese acusar en adelante más que al destino. —¡El señor va a hacerse daño si corre así! dijo Ursula al entrar. —El señor Ferrand apenas puede seguirle... ¡Ah!... Juntos —añadió al ver a los dos jóvenes. —¡Qué felicidad! Mis presentimientos no me engañaban: Ricardo no podía dejar de querer a la mujer de su padre. —Y bien, señora —dijo Ricardo a Margarita. —No estamos solos; pero no importa, bajaré la voz. Y al decir estas palabras hizo señal a Ricardo de que se sentase a la mesa; y tomando una silla baja, se sentó a su lado. —¡Juntitos! —se dijo Ursula. —Perfectamente. —Ya os escuchó, señora —dijo Ricardo. Margarita no respondió al pronto a Ricardo. Este repitió las palabras que acababa de pronunciar con tanta frialdad como la primera vez. —¡Oh! No tenéis ese tono, os lo ruego —dijo enton-

blanco; saliendo de San Cosme, caminando y rezando el vía crucis por un escarpado, montuoso y peligroso terreno, hasta una planicie en la que termina tan solemne ceremonia, regresando a dicha parroquia en la misma forma.

A las 7 de la tarde salió de la expresada parroquia la procesión del Santo Entierro, que recorre las principales calles con mucho orden, compostura, devoción y solemnidad. En ella es conducido en precioso sepulcro el sagrado cuerpo del Redentor del mundo, que realmente parece el de un cadáver.

Asistieron a ella las autoridades, Guardia civil, las cofradías existentes en esta ciudad, la Vera-Cruz, y toda la población en masa, puede decirse.

Presentaba un aspecto conmovedor y resultó un acto brillantísimo, por la infinidad de luces que acompañaban. Regresó a la iglesia a las 10 próximamente de la noche.

El sermón de la tarde estuvo muy bien, así como los demás; los templos llenos de fieles. El sábado, después de las misas, los consabidos tiros, por la resurrección.

### LOGROÑESES MUERTOS EN CUBA

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica la relación de bajas ocurridas por deserción en el ejército de Cuba, que comprende especialmente, las registradas durante los meses de octubre y noviembre últimos.

El número de defunciones de jefes, oficiales, alistados y tropa, de que consta la relación, es el de 1.006, de los que 59, fueron muertos en el campo de batalla; 28, fallecieron a consecuencia de las heridas recibidas; 264 por enfermedades comunes y accidentes, y 657 del vómito.

En la relación aparecen los siguientes logroñeses: Jesús Sumado Baroja, del regimiento de la Lealtad, de Igea; falleció el tres de noviembre en la Habana, del vómito.

Pedro Muñoz y Muñoz, del de Gerona, de El Redal, falleció el 9 de noviembre, en la Habana de enfermedad común.

Julián Morales de Setién, de María Cristina, de Alfaro; falleció el 21 de octubre en Matanzas, de enfermedad común.

Bruno Firas Abad, de San Fernando, de Ato; falleció el 25 de octubre en Marianao (Habana), del vómito.

Melitón San Juan González, del de Valencia, de Ansejo; falleció el 28 de septiembre en Matanzas, del vómito.

Melitón Sagasti Merino, de Cantabria, de El Redal; falleció en Gua (Pinar del Río), el 4 de octubre en el campo de batalla.

Luciano Gimeno Santos, de Cantabria, de Gallinero; falleció en Gua el 15 de octubre, de enfermedades comunes.

Raundo Quintanilla Pérez, de Cantabria; de Zarratón, falleció el 4 de octubre en Gua, en el campo de batalla.

Ciriaco Fernández Risales, de Talavera (infantería), de Haro; falleció en Baracoa el 21 de octubre, de enfermedades comunes.

Faustino AVALOS MIGNEL, de Barbastro, de San Asensio; falleció en la Habana el 29 de octubre, del vómito.

Pedro Alonso Fernández, de Barbastro, de Santo Domingo; falleció en la Habana el 31 de octubre, del vómito.

Apolinar Muñoz López, de Barbastro; falleció el 16 de octubre en la Habana, del vómito.

El «Isla de Cebú», «El Cano», «General Lezo» y «Leytes», afectos a la operación sobre Binacayan y Cavita Viejo, se dirigieron a sus puestos y rompieron el fuego, con la calma necesaria para hacer buena puntería, a una distancia de tierra que no excedía en alguno de 1.000 metros.

Así fue que los disparos causaron destrozos notables, y una granada del «Isla de Cuba», hábilmente dirigida, perforó la torre de la iglesia de Cavita Viejo, desmoronándose en unión de la granada que, cayendo en el interior, debió causar muchas víctimas.

El almirante de la escuadra señor Montojo, siempre atento a los movimientos y operaciones de los buques, recorrió toda la línea, a las nueve de la mañana, dando, a su paso por los costados de los barcos, las órdenes precisas e instrucciones de momento, dirigiéndose a la ensenada de Novleta, en donde el «Samar» y el «Joló» se despachaban a su gusto a una distancia inverosímil de los rebeldes. Allí el «Cebú», con la insignia del almirante, batió y destruyó cuantos parapetos, trincheras y obstáculos habían reedificado los traidores, y a las doce y media regresaba el buque insignia por el Arsenal, haciendo la señal de cesar el fuego.

A la una de la tarde, figurándose sin duda los insolentes habitantes de la playa de Panapaan, que los buques ya no se ocupaban de ellos, prepararon una barca grande llena de desheles y, costeando la playa, quisieron dirigirse a Bacoor; pero apareció el timonel de guardia del «Cristina» dió aviso inmediato, y dos minutos después el cañón Nordenfeld, de 57 mm, disparó dos granadas, una de las cuales hizo el prodigio de que sólo quedaran en la barca dos atrevidos que se retiraron al bosque.

A las dos y media hizo la capitana la señal de romper el fuego de nuevo, y continuó en la misma forma hasta las tres y media en que cesaron los buques grandes, pero entonces el buque almirante, seguido del cañonero «Leytes», se acercó a las trincheras de Bacoor, a una distancia en que le alcanzaban las balas de lintaca, y al ver que todo estaba destruido, se decidió a lanzar unas granadas a un gran depósito de nipa, con tal acierto, que se declaró un incendio enorme, que consumió todo el caserío de la parte Sur, dejando un extenso campo para que operen nuestras tropas en el momento en que se resquebraja tomar el pueblo.

Ya de noche fondó el «Cebú» muy cerca de Paranaque, con dos cañoneros. Hoy por la mañana, empezó el «Castilla» a disparar sobre Bacoor, y el «Cristina» sobre Imus; en vista del excelente resultado obtenido días pasados, pues son muchas las bajas que se asegura ha sufrido los defensores de aquellas posiciones.

### Cuestiones de derecho

#### Los hijos naturales.

Hace cinco años falleció en Sevilla un jefe de un cuerpo auxiliar del ejército, dejando una cuantiosa fortuna y una hija natural, monja profesa en un convento de la corte.

Los hermanos del finado, desconociendo los derechos de esta hija, que no estaba reconocida en ningún documento público, se apoderaron de la herencia, y la pobre religiosa se vio desahuciada en los muchos bufetes a que acudió buscando quien patrocinara sus legítimos derechos.

Entonces un respetable sacerdote que ha fallecido ocupando una sede episcopal, encomendó la defensa de la desvalida monja al eminente letrado señor Silvela (don Francisco), el cual la aceptó con entusiasmo e inició el pleito contra el hermano del causante de la herencia, diputado por un distrito de Aragón en las actuales Cortes.

Las abrumadoras pruebas aportadas a los autos decidieron el pleito en primera instancia a favor de la monja; pero la Audiencia de esta corte revocó el fallo, fundándose para ello en que estaba justificado el hecho de la filiación, pero era desconocida la madre de la demandante, por lo que siendo indudable que la religiosa era hija del jefe del ejército que falleció en Sevilla, no podía afirmarse que lo fuese natural.

Con esta sentencia se planteó ante el Supremo una cuestión jurídica de verdadera importancia; la de si era necesario para la declaración de hijo natural el que fuesen conocidos el padre y la madre de quien la solicitaba, ó si, en el caso de ignorarse quién fuera uno de ellos, cabía esta declaración, siempre que no tuviera impedimento alguno el padre ó madre conocidos.

Esta doctrina fué la que mantuvo el señor Silvela en la vista del recurso, pronunciando uno de esos brillantísimos informes que le han conquistado excepcional nombre en el foro español.

La sentencia del Supremo, en un todo conforme con el criterio jurídico del señor Silvela, acaba de pronunciarse y es un documento que honra a la Sala que la ha dictado, por la claridad en la exposición de la doctrina sobre reconocimientos de hijos naturales en el antiguo y nuevo derecho.

La religiosa está, pues, de enhorabuena y son también muchas las que ha recibido el señor Silvela por este triunfo, alcanzado en un pleito que había adquirido notoriedad entre la gente de toga por la calidad de las personas que litigaban, por la importancia de la herencia y por la trascendencia que tiene para el porvenir la doctrina definida por el Supremo.

### AUDIENCIA

Para la próxima semana están señalados en esta Audiencia provincial los Juicios orales siguientes.

Día 19.—Juzgado de Cervera, contra Eusebio Ochoa y otros 4, por hurto; abogado señor Heredia, procurador señor Paúl.

Día 20.—Juzgado de Nájera, contra Elías Marín, por disparo; abogado señor Moral, procurador señor Abeytua.

Juzgado de Santo Domingo, contra Marcos Molina y otro, por atentado; abogado señor Barrón, procurador señor Vidal.

Día 21.—Juzgado de Arnedo, contra Santos Sáenz; por lesiones, abogado señor Blanco, procurador señor Abeytua.

Día 22.—Juzgado de Arnedo, contra Lucas Martínez, por lesiones; abogado señor Urbina, procurador señor Paúl.

Día 23.—Juzgado de Cervera, contra Hilarión Alfaro; por atentado, abogado señor Zagarra, procurador señor Pancorbo (don Melitón).

### JUICIOS POR JURADOS

Ayer se verificó en la Audiencia el alarde de las causas que han de someterse al jurado en el próximo cuatrimestre.

Son menos en número que otros cuatrimestres, debiéndose la disminución a la de homicidios, pues los robos siguen en igual proporción y los delitos contra la honestidad también alcanzan cifra poco envidiable.

Hay varias causas graves, y una de ellas, el crimen de Uruñuela, de las que no se conciben por perverso que esté el corazón humano.

He aquí el detalle. Juzgado de Logroño. Día 31 de mayo por robo, contra Manuel Baeta, cuatro testigos. Día 1.º de junio, por robo, contra Fermín Fernández y otros dos, seis testigos.

Día 2, por abusos deshonestos; contra Inocente Barcoo, ocho testigos. Días 3 y 4, por robo; contra Sebastián Obiol, once testigos. Día 12 de julio y siguientes, por homicidio; contra Pedro Frías y otros cinco 38 testigos. Día 5 de julio y siguientes, por corrupción de menores, contra Agustina Jiménez y otros dos, 38 testigos.

Juzgado de Calahorra. Días 2 y 3 de agosto, por robo y homicidio contra Inocente Díaz y otros dos. Días 4 y siguientes, por falsedad; contra Pablo Lestay y otros, 78 testigos. Juzgado de Arnedo. Día 4 de mayo, por homicidio, contra Indalecio Ortega y otros dos, 38 testigos.

Juzgado de Cervera. Día 3 de mayo, por violación; contra Francisco Olloqui, 9 testigos.

Juzgado de Haro. Día 11 de mayo por homicidio; contra Gervasio Rojas, 18 testigos.

Juzgado de Nájera. Día 21 de junio, por parricidio; contra Ramiro Mateo, 21 testigos.

### Menestra.

#### Cambio de decoración.

Terminaron las oraciones de absorber por completo la atención de los creyentes. Con la

Pascua vuelve el mundo a un estado bailicioso trayendo el renacimiento de los bailes; el teatro surge bajo nuevas formas, pues en el fondo son las mismas personalidades organizadas en compañías de primavera para explotar los coliseos de provincias y los de verano en Madrid.

Para celebrar la Resurrección del señor, apréstense los círculos de recreo ó obsequiar con evidente emulación a sus socios con bailes de invitación. En el teatro y otros centros dedicados a Terpsicora tendrán fiesta barata los aficionados a mover las piernas, y aun quedará contingente para salir al campo a dar un mal rato a las tarteras de cordero en caldereta, ocupando por la noche las mesas de los cafés-teatros.

Los apasionados por el traje nacional habrán podido añanzar más aún su entusiasmo por la airosa y rica mantilla que realiza extraordinariamente el semblante de nuestras paisanas, haciéndonos recordar los tiempos no lejanos en que aun tenía España su aspecto propio. Hoy somos tributarios de los franceses, sobre todo en lo que destruye nuestra indumentaria más envidiada por propios y extraños.

Lástima que sea tan corto el reinado de la clásica mantilla. Al menos en Madrid, tiene más ocasión de brillar por la frecuencia con que se celebra la fiesta tanrina.

Según anuncian los periódicos este año han tomado gran empeño las damas más aristócratas en restaurar la prenda española, exhibiéndola en la plaza de toros.

Ventajas del alumbrado eléctrico

Al contemplar los focos de arco voltaico colocados en el chaflán de la «Ectra Racaj», se nos ocurrió pensar en el hermoso aspecto que habría ofrecido la carrera del Santo Entierro si todos los abonados al alumbrado eléctrico hubieran instalado lámparas suplementarias en los balcones.

El altar del convento de la Enseñanza, presentaba un conjunto fantástico, merced a un sin fin de lamparitas semi-ocultas entre las molduras y calados del flamante retablo.

En el momento de efectuar la traslación de la Sagrada Forma al altar mayor, se transformó éste rápidamente en brillante escena, por la invisible mano de la religiosa encargada de mover las manivelas de los interruptores.

Para corregir ciertos puntos que resultan menos alumbrados en los costados del cuerpo principal, la Reverenda Priora proyecta colocar nuevos focos buscando el conjunto con el decorado general, una vez que terminen las obras que se están ejecutando en el edificio para dotarlo del nuevo alumbrado, así como de motor para la bomba que surte de agua a la huerta.

Cuantas personas han visitado la capilla de la Enseñanza, salieron complacidas de la excelente idea que ha tenido la Comunidad con la instalación en el altar y en el coro alto del alumbrado eléctrico.

#### Ornato y policía.

Rogamos al señor Infante, por encargo de varios vecinos amantes de la población haga desaparecer tras cosas que molestan la vista y el oído: el esquad colocado en el balcón del juzgado, sobre la inspección de Policía; los chiquillos que atormentan al vecindario con sus voces destempladas en los portales de las casas, y los improvisados frontones establecidos en los muros de los Reyes y del Carmen, en comandita con los establecimientos de cristal plano.

Y no hablemos de la cuadrilla de rateros que se dedican a acaparar las llaves y bombillas de la luz eléctrica, porque este servicio corre a cargo de los de orden público, los cuales ya suelen invitar a algún granjilla a dormir en San Miguel, para que estudien nueva carrera.

#### Viajeros.

Para asistir a la corrida de toros en la que estoquearán Guerrita y Villita, salieron ayer para Zaragoza los distinguidos jóvenes don Pelayo de la Mata y don Saturnino Aragón. Hoy lo hará el popular Parrilla (don Francisco M. Merino) y varios otros entusiastas del toro.

Para Madrid marchó el señor Gobernador civil don Mariano Guillén, con intención de consultar con su médico sobre la ligera indisposición que sufre en su aclimatación en Logroño, regresando probablemente el miércoles.

Los alumnos de la Academia de infantería, regresaron ayer para Toledo y mañana lo hará para Avila los de Administración militar señores Vallejo y Gil.

La indistinta y joven maestra de San Román, señorita Luisa López, volverá a su habitual residencia, una vez terminadas las vacaciones de Semana Santa.

Nuestra paisana la señora doña Florentina Sánchez de Asensio, esposa del nuevo administrador de Correos de Cartagena, se halla en Logroño al lado de sus padres.

La banda municipal. Repetidas veces hemos manifestado nuestra oposición a que se organice precipitadamente la música municipal, con grave peligro de malograr el pensamiento con tanto cariño apoyado por el concejal señor Crespo.

La opinión no suele pararse en barras y con facilidad juzga que los esfuerzos del profesor artístico de la naciente Academia, no puede alcanzar mayores éxitos que los alcanzados en la procesión de Viernes Santo.

Trabaje cuanto pueda el señor Moreno Carrillo, como ya lo viene haciendo para sacar a flote la formación de la banda que dirige, pero no seamos impacientes y dejemos que el tiempo vaya perfeccionando a los estudiosos educandos que a los tres meses han salido tocando un instrumento.

Lo primero que se necesita es reemplazar el instrumental viejo y defectuoso, sólo utilizable para la enseñanza, por otro nuevo. Ya sabemos que esto cuesta dinero pero al votar los señores concejales la creación de un centro musical de enseñanza popular del cual habrá de salir la banda municipal, debieron tener en cuenta como seguramente lo habrán hecho, que era indispensable hacer un desembolso de importancia como preliminar indispensable para realizar el proyecto.

Más vale esperar, que poner en riesgo la obra emprendida con celo y diligencia por el director y profesores de la Academia y cuando la música tenga personal idóneo y adiestrado; una vez que hayan formado repertorio variado y escogido, será hora de exponerla a la crítica del público para que forme el debido concepto de la magna empresa que aun no ha pasado de los hilvanes, ni hay derecho a exigir mayor perfección.

Todo lo que se haga en contrario equivale a socavar los cimientos del pensamiento, aunque otra cosa pretendan hacer por los que opinen por la exhibición antes de tiempo.

#### Bailes y teatros.

En «La Alistada» ya dijimos ayer que se celebrará uno de invitación, aunque por error se anunció a las nueve y media, en vez de las nueve de la noche. Otro en iguales condiciones tendrá efecto en «La Fraternidad», el cual terminará a la una de la madrugada.

En el Siglo continúa actuando la compañía de zarzuela, con la sola diferencia de figurar desde anoche como tiple característico doña Felipa Gastón que debutó con buen éxito en Chateau Margaux.

En el Universal hubo crisis, saliendo el señor Cano, su mujer señora López y la tiple señorita Román. Con los restantes, entre los que figura la tiple señora Melendo, señora Delgado y señores Escrich y Delgado y varios otros artistas que se espera llegarán hoy de Madrid, se reanudarán desde esta noche las funciones que se habían suspendido durante los días de Semana Santa.

Del teatro principal no se sabe nada, habiendo quedado sin efecto la llega de la compañía de ópera.

Para Salamanca salió el empresario señor Carasa, la tiple señorita Filomena García, el tenor Meca y otros artistas de la compañía Cereceda que constituirán la que habrá de actuar en la histórica ciudad dando una serie de treinta funciones, con la tiple Julia Segovia, señora Biot, señorita Embid y los señores Ruilco, Redondo, Esteve y Vidal, bajo la dirección del maestro Vivas y del bajo Ruilco.

#### Fray CIRILO.

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 18 de abril.—Pascua de Resurrección.—San Eleuterio, ob. y m. r. y Santa Clara, virgen, dominica. La Misa y Oficio divino son de la festividad del día, con rito doble de primera clase y color blanco, octava privilegiada.

SANTOS DE MAÑANA 19 de abril.—Santos Sócrates y Dionisio; Vicente de Colibre, m. r. y León IX, papa. La Misa y Oficio divino son de la Fiesta II de Pascua, con rito doble de primera y color blanco.

ces Margarita,—porque, a pesar de mi resolución, detendría cada palabra en mis labios, y os debo una explicación. —¿Para qué? No os pido ninguna. —Lo sé, y hasta huir de mí; pero no puedo, no quiero soportar por más tiempo vuestros mudos reproches, porque no los merezco. —No os dirijo ninguno. ¡Todo lo he olvidado! —Pero yo me acuerdo, Stefano; y cuando sorprendo la tristeza sobre vuestra frente, el desconsuelo penetra en mi corazón. Os debo la vida, y he faltado a mi juramento. —Os juzgáis severamente, señora. —Vuestra manera de obrar conmigo me acusa más que lo que yo misma pudiera hacerlo. —¿Qué queréis de mí?—preguntó Ricardo con desesperado acento. —Que me perdonéis—respondió sinceramente Margarita;—porque sólo vuestro perdón puede restablecer la calma en mi alma, Ricardo. —Si mi corazón desesperado, os ha rehusado ese perdón que me pedís, mi razón os lo concedió desde luego, señora. No sois culpable: todo es obra de la casualidad, y sólo puedo acusar al destino. —¡Oh! Sí; eso es verdad. Y sin embargo, bajo este techo que nos abriga, en esta casa, donde el deber y la afectación nos obligan a vivir a los dos, vivimos más extraños el uno al otro que si el Oseano nos separase. —¿Qué queréis! Hay abismos más anchos y más profundos que los mares... Uno de esos se hasbierto entre nosotros; no tratemos de fraudarcelo. —Ya lo veis: ¡sois implacable!—repuso Margarita. —Darante un año me abandonó a mi sueño de felicidad, cuya realización era consolarla por mí como el Paraíso sobre la Tierra. Se me juntan golpes hacen al co-

razón tan profundas heridas, que es preciso, a una voluntad poderosa, un largo espacio de tiempo para que se cicatricen. —Por mucho tiempo os he llorado, y mis ardientes lágrimas han regado vuestra memoria. —¡Que me habéis llorado, señora! ¡Gracias! Pero escuchad el relato de mis torturas y juzgaréis después cual de los dos es más digno de compasión. Y Ricardo refirió a la joven cuanto había pasado desde el momento en que se separó de ella en la fatal noche del ataque de la quinta por los hulanos, y cuyos resultados conocen nuestros lectores, continuando de esta manera. —Cuando recobré mis sentidos en el hospital de sangre, habían transcurrido ya ocho días. Yo no podía moverme, pero mi pensamiento se despertaba. Eramos vencedores; mi primer cuidado fué rogar a un camarada fuese a adquirir noticias vuestras. Deciros con qué ansiedad esperé su vuelta, me es imposible. Por fin regresó. —¿Vive?—pregunté. —No lo sé—me respondió;—la quinta está desierta, y nadie ha podido decirme lo que ha sido de sus habitantes. —¿Comprendéis el dolor que me debió causar esta respuesta? ¿Habíais huido? ¿Habíais sido muerta? Cuatro meses pasaron en esta incertidumbre, y cada uno de sus segundos fué un dolor para mí. Por fin pude dejar mi lecho, marchar, salir. ¡Dios me había salvado! ¿Para quién? ¿Aun me lo preguntó! —Para vuestro padre, Ricardo. —Es verdad, para mi padre. Me dirigí a la quinta: estaba habitada por ingleses y nadie sabía vuestro nombre. Había jurado encontraros, ó morir si no lo lograba.

—Te lo ha dicho todo, ¿no es verdad? —¡Ángela!—dijo Ricardo lanzándose hacia ella para impedir que hablase. —Confesámelo—prosiguió la joven dirigiéndose a Margarita sin notar la emoción de su prometido;—yo le perdono, aunque hubiera querido ser la primera en darte la gran noticia. —¿Cuál?—preguntó Margarita. —Ricardo se puso livido. Le parecía que acababa de cometer un crimen. —¡La de nuestro concertado enlace!—respondió Ángela, clavando, sin saberlo, un puñal en el corazón del joven. Margarita esperaba tan poco tal revelación, que la sorpresa y la emoción la hicieron dejarse caer en su silla, murmurando: —¡Sí, ya lo sabía! Ángela se arrojó delante de ella. —¡Ábrázame!—le dijo. —Necesito tus caricias. ¿No ves que la dicha me ahoga? —¿Qué va a pensar de mí?—se preguntó Ricardo;—y sin embargo, Dios me es testigo que no le he hecho traición. —¡Una lágrima! ¡Lloras?—dijo de pronto Ángela. En efecto, bajo el imperio de una emoción invencible, Margarita acababa de dejar una lágrima sobre la mejilla de su prima. —¡Es de alegría!—respondió esforzándose en sonreír. Ricardo sintió que su razón le abandonaba y se dejó la cabeza, como si la mano de la fatalidad le hubiera forzado a inclinarse sobre su pecho. —¡No me casaré!—se dijo. Esta resolución tan pronta era el resultado de una turbación que es preciso definir. La emoción de Margarita era una de sus causas; pero la lágrima caída de sus ojos sobre el rostro de Ange-

REGISTRO CIVIL

Uñas 15, 16 y 17.
Nacimientos: Salvador Medina Idiaguez,
Máximo Rubio Simón, Pedro Lamberto To-

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer se abrió al público la elegante pastería que en la calle Mayor, 92, ha establecido

En el Monte de Piedad se han registrado durante la pasada semana 29 empeños que importaron 439 pesetas, y 7 renovaciones

En El Telegrafista Español, revista profesional del cuerpo de Telégrafos, hemos leído algunos artículos en los que se demuestra la necesidad de abandonar por anticuada y perjudicial a los intereses del Estado, una costumbre que sólo se practica en España, y es la que se refiere al cobro en sellos de franco del importe de los telegramas.

No hay dolor reumático que se resista a la acción de la pomada Iñiguez; los muchos enfermos curados y la frecuencia con que los médicos aconsejan su uso es la mejor recomendación que podemos hacer a los pacientes.

Con el fin de evitar la propagación de la epidemia variolosa, se vacunará todos los días de once a doce de la mañana, mientras aquella exista en Logroño, en el Instituto Higiénico, con Linfa de ternera, sin perjuicio de preparar además cuantas terneras sean necesarias, y que se anunciarán oportunamente, por medio de bando, según costumbre.

Se ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas que cobrará en la Delegación de Hacienda de Logroño a Eugenia Escudero Aragón, viuda del corneta muerto en Cuba Martín Martínez de Pinillos.

También se ha concedido retiro de 12'50 pesetas mensuales al guardia civil de la comandancia de Logroño José Alonso Rodríguez.

El capitán del primer regimiento de Zapadores minadores, residente en Logroño don Antonio Gómez de la Torre, ha sido trasladado al tercer regimiento de dicho cuerpo.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan conque, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las pastillas S. Crespo, de mentol y coque. A la primera pastilla a tomar gran mayoría. Las hay en Logroño en la farmacia de don Enrique López, y cuestan 1'50 pesetas caja.

Con objeto de que las examinen aquellos de nuestros suscriptores que lo deseen, tenemos en esta Administración las hermosas oleografías que representan «La llegada de Cristo al Calvario», «Jesús ante Pilatos», «Sagrado Corazón de Jesús», «Sagrado Corazón de María», «San José», «Mater Dolorosa», «La Sagrada familia» y otros que la Sociedad de Artistas Españoles les ofrece como extraordinaria prima, a precios sumamente baratos, mediante la presentación del cupón que otros días publicamos.

Las oleografías a que nos referimos son copias de cuadros célebres de los más reputados pintores.

Lenguas frescas de bacalao y Langa superior. De venta en el establecimiento de la señora viuda de H. Arza.

Al anochecer del jueves se perdió en la carrera de las estaciones una medalla de bronce con una cinta blanca y roja. Se agradecerá a la persona que la hubiese encontrado, la entregue en la Administración de LA RIOJA.

Quién fuera libre!
A las diez y media: El gracioso sainete

Los Descamisados
En ambas obras tomará parte la nueva ca-

Los empleados y reclusos en el correccional de esta provincia nos ruegan que demos expresivas gracias a las señoras de la confederación de San Vicente de Paúl que a consecuencia de la colecta hecha el día de Jueves han repartido 1'65 pesetas a cada uno de los presos en dicho establecimiento.

La casa de los Sres. Bénard y C.ª, establecida hace ya muchos años en Madrid, calle de Juan de Mená, 3, cumple todas las órdenes de compra y venta de valores (Interior, Exterior, A amortizable, Cubas, etc., etc.), a las condiciones de cotización de la Bolsa de Madrid, con la más perfecta y oportuna información y con todas las facilidades para las provincias. Representante en Logroño: D. Víctor Abeytua, Procurador, Mercado, 12ª

Ayer se abrió al público la elegante pastería que en la calle Mayor, 92, ha establecido nuestro convecino don Justo Sáenz, viéndose favorecida por gran número de concurrentes que quedaron altamente satisfechos de la economía, limpieza y buen condimento de lo que en dicho establecimiento se les sirvió.

En el Monte de Piedad se han registrado durante la pasada semana 29 empeños que importaron 439 pesetas, y 7 renovaciones por valor de 206.

Hubo además 23 desempeños, importantes 360'50 pesetas.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60
Girajano-Dentista y Sagasta, 23
LOGROÑO

En El Telegrafista Español, revista profesional del cuerpo de Telégrafos, hemos leído algunos artículos en los que se demuestra la necesidad de abandonar por anticuada y perjudicial a los intereses del Estado, una costumbre que sólo se practica en España, y es la que se refiere al cobro en sellos de franco del importe de los telegramas.

No hay dolor reumático que se resista a la acción de la pomada Iñiguez; los muchos enfermos curados y la frecuencia con que los médicos aconsejan su uso es la mejor recomendación que podemos hacer a los pacientes.

Con el fin de evitar la propagación de la epidemia variolosa, se vacunará todos los días de once a doce de la mañana, mientras aquella exista en Logroño, en el Instituto Higiénico, con Linfa de ternera, sin perjuicio de preparar además cuantas terneras sean necesarias, y que se anunciarán oportunamente, por medio de bando, según costumbre.

Se ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas que cobrará en la Delegación de Hacienda de Logroño a Eugenia Escudero Aragón, viuda del corneta muerto en Cuba Martín Martínez de Pinillos.

También se ha concedido retiro de 12'50 pesetas mensuales al guardia civil de la comandancia de Logroño José Alonso Rodríguez.

El capitán del primer regimiento de Zapadores minadores, residente en Logroño don Antonio Gómez de la Torre, ha sido trasladado al tercer regimiento de dicho cuerpo.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan conque, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las pastillas S. Crespo, de mentol y coque. A la primera pastilla a tomar gran mayoría. Las hay en Logroño en la farmacia de don Enrique López, y cuestan 1'50 pesetas caja.

Con objeto de que las examinen aquellos de nuestros suscriptores que lo deseen, tenemos en esta Administración las hermosas oleografías que representan «La llegada de Cristo al Calvario», «Jesús ante Pilatos», «Sagrado Corazón de Jesús», «Sagrado Corazón de María», «San José», «Mater Dolorosa», «La Sagrada familia» y otros que la Sociedad de Artistas Españoles les ofrece como extraordinaria prima, a precios sumamente baratos, mediante la presentación del cupón que otros días publicamos.

Las oleografías a que nos referimos son copias de cuadros célebres de los más reputados pintores.

Lenguas frescas de bacalao y Langa superior. De venta en el establecimiento de la señora viuda de H. Arza.

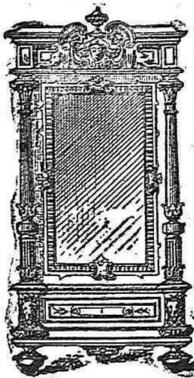
Al anochecer del jueves se perdió en la carrera de las estaciones una medalla de bronce con una cinta blanca y roja. Se agradecerá a la persona que la hubiese encontrado, la entregue en la Administración de LA RIOJA.

Quién fuera libre!
A las diez y media: El gracioso sainete

Los Descamisados
En ambas obras tomará parte la nueva ca-

Los empleados y reclusos en el correccional de esta provincia nos ruegan que demos expresivas gracias a las señoras de la confederación de San Vicente de Paúl que a consecuencia de la colecta hecha el día de Jueves han repartido 1'65 pesetas a cada uno de los presos en dicho establecimiento.

La casa de los Sres. Bénard y C.ª, establecida hace ya muchos años en Madrid, calle de Juan de Mená, 3, cumple todas las órdenes de compra y venta de valores (Interior, Exterior, A amortizable, Cubas, etc., etc.), a las condiciones de cotización de la Bolsa de Madrid, con la más perfecta y oportuna información y con todas las facilidades para las provincias. Representante en Logroño: D. Víctor Abeytua, Procurador, Mercado, 12ª



TALLER MECÁNICO
ECONOMÍA SENCILLEZ BUEN GUSTO ELEGANCIA
CARPINTERIA EBANISTERIA Y ALMACEN DE MUEBLES
PORTALES, 11 y 12 Y MERCADO 13
RAMOS TOLEDO
LOGROÑO



VINOS ESPECIALES DE RIOJA

DEL COSECHERO
MANUEL FERNANDEZ HEREDIA
LOGROÑO
El Sr. Fernández Heredia hace saber a sus numerosos parroquianos, que para favorecer más y más el consumo de sus ricos vinos de mesa vende:
12 botellas «Medoc» cosecha de 1893 casco a devolver 4
16 litros «Medoc» cosecha de 1893 en pipa con grifo a devolver 6 50
12 botellas clarete «Pícolo» cosecha de 1892 casco a devolver 4 50
16 litros clarete «Pícolo» cosecha de 1892 en pipa a devolver 7 00
12 botellas «Medoc» cosecha de 1891 12 00
12 id. «Pícolo» id. id. 12 00
1 id. superior vino blanco de 1891 12 00
1 id. supurado de 1885 para enfermos, excelente 2 25
16 litros «Medoc» cosecha de 1894 6 50
Servicio a domicilio.
(1) Por los casos se cobra 0'20 céntimos.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS
Madrid, 17

Se ha confirmado en la Habana la noticia de la presentación del cabecilla Tarraga.

En varios encuentros murieron 25 rebeldes, entre ellos un titulado teniente. Siguen las presentaciones en Manila.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Barcelona, 17-9 n.

Esta noche ha llegado la orquesta francesa titulada «Fañara Lyonnaise» compuesta de 110 profesores.

No usan uniforme, vistiendo todos ellos de frac.

En la estación esperaba un gentío inmenso que los ha saludado con gran cariño. La banda municipal ha tocado la Marsellesa; La Fanfara ha contestado con la Marcha real española, produciéndose entusiasmo y dándose muchos vivas a Francia y España.

Con la orquesta han llegado muchos «touristas» franceses que regresarán el jueves a su país.—Roldós.

Zaragoza, 17-12 n.

Ha llegado el tren de Navarra y Rioja con muchos viajeros. En los trenes del mediodía de mañana se esperan muchos más.

La población está muy animada: el tiempo hermoso.

Espérase que la corrida de mañana resulte agradable.—Alejandro.

Madrid, 17-8 n.

El ministro de la Guerra ha pasado de Real orden al Consejo Supremo el expediente de méritos del general Polavieja con objeto de que informe si procede que se le conceda la gran Cruz de San Fernando pensionada con diez mil pesetas anuales.

UN SINIESTRO
El vapor español «Martín Sáenz» con cargamento de algodón se ha visto precisado a entrar de arribada en el puerto de Alicante con fuego en la bodega.

DE FILIPINAS
En Manila, Tarlac y otros puntos se han presentado a indulto 700 rebeldes. Hoy ha fundado en Barcelona el vapor «Alicante» procedente de Manila.

Los pasajeros traen impresiones muy satisfactorias respecto a la insurrección.

LOS ANARQUISTAS
El día 20 se verá en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina el proceso formado contra los anarquistas de Barcelona.

LA CUESTIÓN DE ORIENTE
Telegrafían de Atenas que es oficial la noticia de un importante combate en Mezero, isla de Creta.

La acción duró cuatro horas, jugando gran papel la artillería.

Los turcos fueron desalojados de sus posiciones y obligados a huir por los insurrectos cretenses.

ESCUADRA INGLESA
La escuadra inglesa ha fundado en Gibraltar de regreso de su expedición por el Mediterráneo.

ENCUENTROS
Los partes de la Habana sólo contienen noticias de encuentros poco importantes.

BOLSA
COTIZACIÓN DE HOY
4 por 100 interior al contado. 64'40
» » fin de mes. 64'45
» » exterior. 77'35
» » amortizable. 00'00
Cubas de 1886. 94'40
» de 1890. 78'55
Acciones del Banco de España. 894
Cambio de París. 28'35

Madrid, 18-3 m.

UN COMISIONADO
Telegrafían de Washington que el comisionado que envió Mac Kintley para estudiar el estado político y económico de la isla con motivo de la insurrección ha escrito diciendo que dentro de dos semanas terminará su cometido y podrá dar cuenta de él.

Este comisionado es un hombre serio y no simpatiza con los rebeldes.

LUCHAS CIVILES
Continúan las diferencias entre las kábilas de Orán. El miércoles último tuvieron entre ellas un combate muy reñido sufriendo ambos bandos grandes pérdidas.

OTRO ANARQUISTA
Comunican de Barcelona que la policía ha detenido al anarquista Magin Andral ocupándole entre otras cosas la correspondencia cambiada con un anarquista y relativa al atentado de la calle de los Cambios.

DE CUBA
Telegrafían de la Habana que la prensa de aquella capital publica un telegrama dirigido por el general Weyler al ministro de la Guerra y que éste no había enseñado a los periodistas.

En dicho telegrama confirma el general Weyler que es innecesario enviar a Cuba nuevos refuerzos, pues la rebelión presenta un estado de gran decaimiento y podrá ser vencida sin nuevos refuerzos.

No se han recibido noticias oficiales referentes a la campaña.

¿QUIERE V. CONVENCERSE?
Visite esta casa, vea los diferentes modelos de muebles, y consulte sus precios. Esto es suficiente para que recomienden los económicos y acreditados muebles de Basilio García, Mercado, 83.

H. SANCHEZ
OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once a una y de tres a cuatro,
Calle del Mercado, 45, 2.º-LOGROÑO

Trasparentes de tela con sus juegos automáticos, sin necesidad de cordón; hay un buen surtido y a precios desconocidos en el comercio de lampistería, quincalla y demás

LA ANUNCIACIÓN
EUGENIO AMARIC FOCHE
114, Mercado, 116.-LOGROÑO

Se traspasa una peluquería
en punto céntrico de esta capital, con muy buena clientela. Informarán en esta administración.

CHARRET
Se vende una con caballo y guarnición. En la redacción de este periódico informarán.

Nueva Pastelería
DE CUBRITOS Y CORDEROS
A 1'80 pesetas kilo, de Justo Sáenz, calle Mayor, núm. 92, frente a la ebanistería del señor Echaure.

INODOROS
tan recomendados por la higiene doméstica; se hallan de venta a precios incompetibles en el Almacén de Paquetería y Mercadería de

ROMÁN MAGUREGUI
LOGROÑO

Venta de ganado lanar
Quien desee comprar ciento diez cabezas mayores de ganado lanar (ovejuna) y cuarenta de menores, puede dirigirse a Julián Pinillos del Campo, en Murillo de río Leza.

PLATO DEL DIA
Cabeza de Jabali, Jamón en dulce y Gallina Trufada
EN CASA DE VICENTE ALONSO Y COMPAÑÍA
(SUCESORES DE OJOLINDO)

Jamones, chorizos, salchichones legítimos de Vich y Milán y chorizos de Pamplona.

Vinos: Champagne y de Burdeos, 40 marcas de la Rioja; galletas dulces, postres exquisitos, quesos 16 clases diferentes.

San Blas, 3. Teléfono 68.

CHOCOLAT SANTÉ
con leche de almendras dulces.—Privilegio de invención
Fabricado exclusivamente con cacao y azúcar de superior calidad, sin que contenga cantidad alguna de substancia feculante, y empleando para contrarrestar la acción irritante del cacao, la leche de almendras dulces.

Se hace recomendable hasta para las personas más delicadas de estómago.

Fábrica: Pedro Palau, Ronda de San Pedro, 43, Barcelona.

De venta en Logroño, en casa de Carmelo Sáenz, confitería de «El Buen Gusto»

Cordero de leche, superior
Se vende a una peseta y 60 céntimos el kilo
Calle de Sagasta, 21.

Casa
Se vende una barata en la calle de la Cadena, núm. 60. Informará D. VI tor Abeytua, Procurador, Mercado 12ª.

ELADIO NICOLÁS
PINTOR Y DORADOR
MERCADO, 35, Y SANTIAGO 4.

Pimienta superior
Se vende en la Huerta de Munilla, cerca del Camposanto.

Herrero
En el taller de Fructuoso Fernández, de Murillo de río Leza, hace falta un oficial de herrería.

A LAS SEÑORAS
La modista bilbaína Justa Iturriz, cumple los encargos que se le hacen con prontitud, economía y esmero, para la próxima temporada en trajes de señora y niñas, y ofrece su corte especial parisién por 7'50 pesetas mensuales.

Muro de Carmelitas, 13, entransuelo.

Chocolates de clase superior
á peseta el paquete, con REGALO, á elegir de cuantos artículos hay existentes en el comercio de

JOAQUÍN REDON
LOGROÑO

A los constructores de molinos
Se hace saber por este aviso que en el pueblo de Viniegra de Arriba, se desea construir un molino. Los que quieran encargarse de dicha obra pueden dirigirse á Julián Farrá en el mencionado pueblo.

Dependiente.
Desea colocarse uno muy instruido en leer y escribir las cuatro reglas de aritmética y de muy buena conducta, para llevar las cuentas en un almacén ó fábrica de conservas, tiene 30 años y es casado. Informará Pedro Martínez, calle de la Ruavieja, núm. 32, darán razón.

José San Miguel, Relojero
Mercado, 144.

Venta de relojes de todas clases, con una considerable rebaja en los precios establecidos por otras relojerías. Composturas á precios sumamente baratos, garantizados por un año. Se compran y cambian relojes.—Calle del Mercado, núm. 144.

INTERESANTE
á los propietarios de casas, inquilinos y pintores.

En el almacén de PAPELES PINTADOS de D. Eugenio Fernández, establecido en Haro, calle de la Vega, núm. 27, se está liquidando por cesación de comercio los papeles siguientes:

Rollos de papel dorado, desde 0'75 pesetas.
» mates 0'25
» frisos en oro 1'25
» » mate 0'50
» zócalos 0'25
» tiras de ceneta en oro 0'25
» » mate 0'15

Medallones y paisajes para comedores, mamparas de chimeneas y otros muchos artículos para decorar á precios sumamente baratos.
Visidad el establecimiento y os convenceréis de la verdad.

Haro. Calle de la Vega, 27.

El Credito General Español
fundado en 1889
SOCIEDAD ANONIMA

Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.
Órdenes de bolsa y venta á plazos de valores públicos nacionales y extranjeros, cotizables en bolsa y amortizable con premios.

Se encarga de todas las operaciones de bolsa; compra y ve, tas en las plazas de Barcelona, Madrid, Londres, París, Viena, Bruselas, etc.

Venta á plazos de valores públicos nacionales y extranjeros, cotizables en bolsa y amortizables con premios importantes de 200 á 800.000 francos.

Agente corredor en la provincia de Logroño, ISMARL PEREZ ACOSTA
Calle del General Espartero, 6, segundo

Cebada en venta
En el almacén de Remigio Gimeno, Caballería, 7, se vende cebada superior del país á precio de 6'75 pesetas los 32 kilos.

En dicho almacén se recibirá en breve una partida de cebada extranjera, que se venderá á precios muy arreglados.

Traspaso
Se hace en buenas condiciones del antiguo y acreditado comercio de Paquetería, Mercadería y Quincalla «La Rosario» en la importante ciudad de Haro, calle de la Libertad, núm. 1. Para tratar dirigirse á su dueño don Ricardo Lejardi.

COMUNICADO

Señor Director de LA RIOJA.

Muy señor nuestro: Suplicamos á usted se sirva dar cabida en las columnas de su digna dirección á las siguientes líneas, por lo que le anticipan las gracias más expresivas, sus afectísimos y atentos S. S. q. b. s. m.

Vicente Alonso y Compañía.

Habiéndoles sido ofrecida á los señores firmantes la venta de champignos frescos de París, lo anunciaron al público; pero noticiosos de que dicho producto se obtiene en una bodega de la calle de la Ruavieja de esta ciudad, han desistido de expendirlo ante el temor de que pudieran ser perjudicial á la salud, creyendo conveniente hacerlo saber al público.—Logroño, 18 de abril de 1897.

En muy pocas horas se curan los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza por medio del Rapé Nasalina que prepara el DOCTOR ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas
Cala 6 reales.

QUIÉN FUERA LIBRE!
A las diez y media: El gracioso sainete

LOS DESCAMISADOS
En ambas obras tomará parte la nueva ca-

Los empleados y reclusos en el correccional de esta provincia nos ruegan que demos expresivas gracias a las señoras de la confederación de San Vicente de Paúl que a consecuencia de la colecta hecha el día de Jueves han repartido 1'65 pesetas a cada uno de los presos en dicho establecimiento.

La casa de los Sres. Bénard y C.ª, establecida hace ya muchos años en Madrid, calle de Juan de Mená, 3, cumple todas las órdenes de compra y venta de valores (Interior, Exterior, A amortizable, Cubas, etc., etc.), a las condiciones de cotización de la Bolsa de Madrid, con la más perfecta y oportuna información y con todas las facilidades para las provincias. Representante en Logroño: D. Víctor Abeytua, Procurador, Mercado, 12ª

Los empleados y reclusos en el correccional de esta provincia nos ruegan que demos expresivas gracias a las señoras de la confederación de San Vicente de Paúl que a consecuencia de la colecta hecha el día de Jueves han repartido 1'65 pesetas a cada uno de los presos en dicho establecimiento.

La casa de los Sres. Bénard y C.ª, establecida hace ya muchos años en Madrid, calle de Juan de Mená, 3, cumple todas las órdenes de compra y venta de valores (Interior, Exterior, A amortizable, Cubas, etc., etc.), a las condiciones de cotización de la Bolsa de Madrid, con la más perfecta y oportuna información y con todas las facilidades para las provincias. Representante en Logroño: D. Víctor Abeytua, Procurador, Mercado, 12ª

Los empleados y reclusos en el correccional de esta provincia nos ruegan que demos expresivas gracias a las señoras de la confederación de San Vicente de Paúl que a consecuencia de la colecta hecha el día de Jueves han repartido 1'65 pesetas a cada uno de los presos en dicho establecimiento.

La casa de los Sres. Bénard y C.ª, establecida hace ya muchos años en Madrid, calle de Juan de Mená, 3, cumple todas las órdenes de compra y venta de valores (Interior, Exterior, A amortizable, Cubas, etc., etc.), a las condiciones de cotización de la Bolsa de Madrid, con la más perfecta y oportuna información y con todas las facilidades para las provincias. Representante en Logroño: D. Víctor Abeytua, Procurador, Mercado, 12ª

Los empleados y reclusos en el correccional de esta provincia nos ruegan que demos expresivas gracias a las señoras de la confederación de San Vicente de Paúl que a consecuencia de la colecta hecha el día de Jueves han repartido 1'65 pesetas a cada uno de los presos en dicho establecimiento.

La casa de los Sres. Bénard y C.ª, establecida hace ya muchos años en Madrid, calle de Juan de Mená, 3, cumple todas las órdenes de compra y venta de valores (Interior, Exterior, A amortizable, Cubas, etc., etc.), a las condiciones de cotización de la Bolsa de Madrid, con la más perfecta y oportuna información y con todas las facilidades para las provincias. Representante en Logroño: D. Víctor Abeytua, Procurador, Mercado, 12ª

**SÁNDALO SOL** Esencia pura de sándalo con **SALOL**  
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **HEMORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias.  
 Precio: 2 pesetas 50 céntimos.

**TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS**  
 se curan seguramente con **PERLAS ANTISÉPTICAS SOL**  
 á base de CREOSOTOL TERPINOL Y CUSANA

**MORROHUL CON HIPOFOSFITOS SOL**  
 cura las enfermedades del pecho. Inmores, glándulas, escrofulas y raquitismo, obrando como poderosa reconstituyente.  
 Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

**VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Logroño: R. A. B. A. D.**

**A LOS LABRADORES**  
**AZUFRE GRIS DE BIABAUX**



La experiencia demuestra progresivamente la necesidad de preservar tanto la viña como los otros vegetales de la multitud de parásitos que los perjudican.  
 Los viticultores que el año anterior tuvieron cuidado de tratar preventivamente sus viñas, obtuvieron un completo rendimiento: Los que por negligencia dejaron de azufrar perdieron en gran parte ó en totalidad su cosecha. Este doble resultado se ha evidenciado de una manera tan general, que todos los sindicatos se han creído en el deber de señalarlo, y que muchos de ellos han llevado su previsión hasta facilitar la adquisición de productos destinados á combatir las enfermedades de la viña.  
 Entre ellos ninguno ha producido tan satisfactorios resultados como el azufre nativo de Biabaux.

**Composición Química**

El mineral de Biabaux en cuya composición encuentran íntimamente unidos el azufre, el betún, los esquistos, sulfatos y carbonatos de cal, es por consecuencia eminentemente insecticida y fertilizante y dá por resultado la destrucción de los parásitos perjudiciales á la viña y á las otras plantas.

**Superioridad sobre el Azufre sublimado**

El azufre sublimado es de forma esférica; se desliza sobre la planta y es fácilmente llevado por los vientos ó las lluvias, de manera que solamente es utilizada una pequeña parte. El mineral de Biabaux, observado con el microscopio es su forma atómica, angulosa, y que estando impregnado de materias esquistosas y betuminosas es sumamente viscoso ó, haciendo esta circunstancia que se adhiere á la planta y que no se pierda ninguna de las condiciones deseadas. Por otra parte, no tiene como el azufre sublimado el inconveniente de quemar las uvas en los países cálidos por el efecto de los rayos solares durante el verano. Si se añade que el mineral de Biabaux aunque produciendo resultados, superiores al azufre sublimado, es mucho más barato, le hace doblemente recomendable.

El azufre de Biabaux obtuvo en el reciente último concurso de Montpellier la Medalla de Oro: semejante distinción otorgada por un centro vinícola tan importante y por tan ilustrado Jurado es la mayor garantía para acreditarlo y para que todas las comarcas que sus viñas sufran enfermedades lo empleen con seguro éxito.

**Manera de emplearlo**

Nada más sencillo que la manera de emplear el azufre de Biabaux: para el azufrado de las viñas y los vegetales. Basta repartirlo ya sea con la mano ya por medio de un fuelle sobre las plantas que se quieren preservar de insectos y de criptógamos.

**De venta en el almacén de Coloniales de Eugenio Fernández**

Mercaderes, 26 y 28 y Herrerías, 1 y 3.—LOGROÑO

En la misma casa hay un gran surtido de SULFATO DE COBRE á precios económicos.



**Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba**

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

**SALIDAS QUINCENALES**

**VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO**

Estáskaro, Navarro, Gaditano, Santanderine, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.  
 Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fe has de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1907		
Abril, 14	Madrileño de 3.115 toneladas Capitán D. E. Luzárraga.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Abril, 28	Estáskaro de 2.471 toneladas Capitán D. B. Arribalzaga.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.  
 Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los billetes deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se replica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

**SEÑORES DE YLLERA Y C.ª—MURLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO**  
 En Logroño á su sub-agente D. Basilio López. Mercado, núm. 119

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ), farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comunica al aliento.  
 De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Logroño farmacia de D. Angel Martínez, Mercado, núm. 25. DOS pesetas bote.

**SANGRE PURA**  
 es la fuente de buena salud.  
**La Zarparrilla del Dr. Ayer**

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,  
 Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevedera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

**Mujeres presa de debilidad y cansancio**

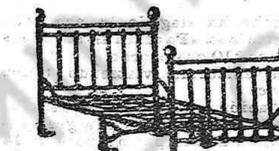
que han tenido que guardar cama, acoñogadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

**Zarparrilla del Dr. Ayer**  
 el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

**LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS, 30**

frente á la Plaza de Verduras  
 Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, banios, maletas y otros varios artículos de

**JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ**



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camas y jergón de malla doble desde 6 % duros  
 Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

**Máquinas de coser**

para familias é industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, sólidas y exactas en su trabajo en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se compone toda clase de máquinas de coser. Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende á precios módicos.  
 Logroño: San Blas, 30, esquina á la de Laurel

**VENTAS A PLAZOS**

**VALLS HERMANOS**

INGENIEROS CONSTRUCTORES  
 Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche Ronda de San Pablo) Barcelona  
 Premiadon con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Máquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.  
 Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.  
 Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.  
 Fábricas de harinas y sus anejos de malmería.  
 Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.  
 Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc.  
 Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.  
 La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosa referencias.  
 Dirección para telegramas:

**VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA**

Teléfono número 595.

**de SALUSTIANO MARRODAN**

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de esta invención

Grandes surtidos de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para las mismas, cocinas económicas.

Grandes surtidos de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para las mismas, cocinas económicas.

Grandes surtidos de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para las mismas, cocinas económicas.

Grandes surtidos de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para las mismas, cocinas económicas.

**LA GRAN BRETAÑA**

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES  
 Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

**Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces**

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedores de Viena, Baule Maletas, Mesas de camilla, Camas á campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

**Unica casa en Logroño**

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

**LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO**

á la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

**Tónico-genitales del Dr. Morales**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia**, debilidad, esterilidad: cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas, 59, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER

**LINEA DE VAPORES 'SERRA'**

y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.  
 Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admitiendo CARGA Y PASAJEROS PARA

el 21 abril 1897  
 el 28

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:  
 Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 200, y Cienfuegos, 190

**Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico**

POB LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS IBA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA

El 22 de abril saldrá el vapor español — RITA — admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA.—Se replica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.  
 Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario.

Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

Ninguna **ANEMIA** resiste á la **HEMOGLOBINA** de V. DESCHIENS  
 VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

**IMPRENTA DE «LA RIOJA»**

SAGASTA, 25. LOGROÑO

TELÉFONO NÚMERO 7

En este Establecimiento se hacen con prontitud, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como son: Facturas, Membretes, Sobres, Volantes, Memorándums, Circulares, Talonarios, Estados, Esquelas de defunción, Tarjetas de visita, Memorias, Folletos, Periódicos, Prospectos, Recibos, etc., etc.